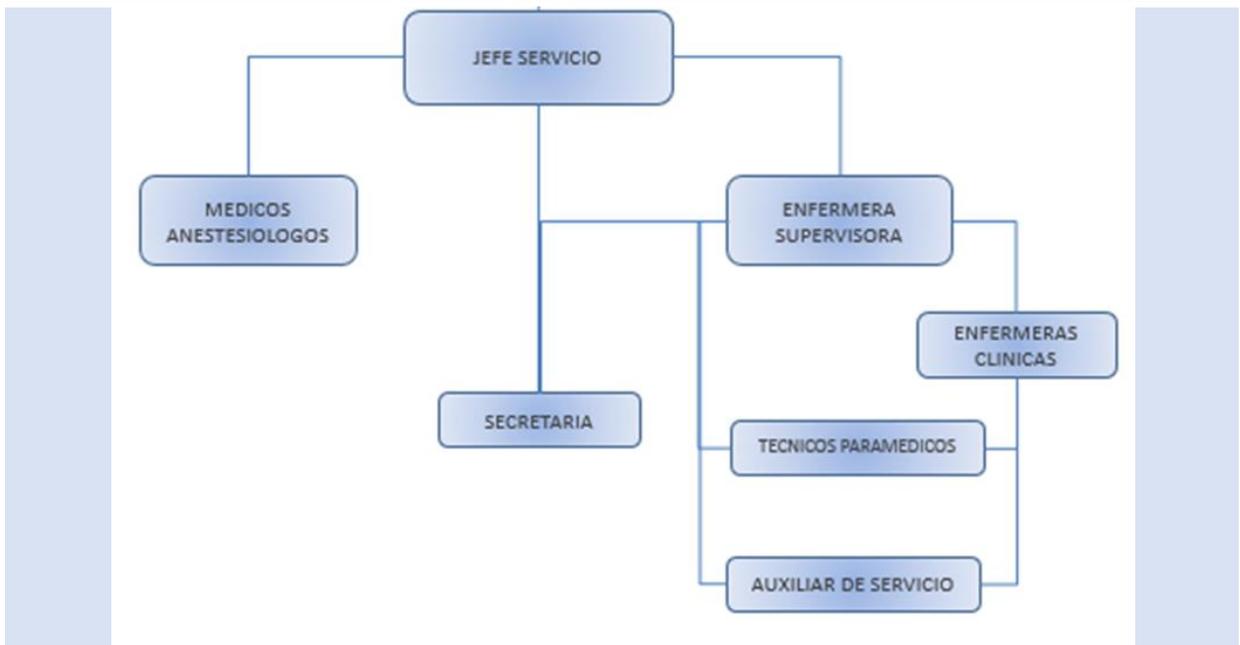


PERFIL Y DESCRIPCION DE CARGO

I. IDENTIFICACION DEL CARGO

Nombre del Cargo	Técnico Paramédico Sala de Recuperación Post anestésica
Establecimiento	Hospital San Camilo
Grado	Grado 22 EUS
Remuneración bruta	\$ 407.879 Total Haberes.
Calidad Jurídica/Jornada	Contrata, 44 horas.
Estamento	Técnico
Jefatura superior directa	Enfermera Supervisora

II. ORGANIGRAMA



III.OBJETIVO DEL CARGO

Cumplir con las funciones de Técnico Paramédico en Sala de Recuperación post anestésica, asignadas por la jefatura de la Unidad de Pabellón y Recuperación, en forma responsable, eficaz, eficiente, oportuna, teniendo una actitud respetuosa con los usuarios, demás integrantes de la Unidad u otros funcionarios del Hospital.

IV. PRINCIPALES RESPONSABILIDADES DEL CARGO

- **Funciones en Sala de Recuperación Post- Anestésica**
 - Recepción de pacientes post-operados.
 - Realizar control de signos vitales y EVA según normativa.
 - Colaborar en la atención de pacientes cumplimiento de las indicaciones médicas y de enfermería.
 - Realizar todos los registros correspondientes.
 - Realizar traslado de pacientes de la unidad de recuperación a servicio correspondiente y entregar el paciente al personal técnico del servicio de destino.
 - Colaborar en el aseo y confección de camas y camillas.
 - Colaborar en todas las acciones de la unidad.
 - Colaborar con las actividades generales del pabellón, según lo disponga la Jefatura.
 - Otras actividades solicitadas por su Superior Directo y/o que el Establecimiento requiera.

V. REQUISITOS OBLIGATORIOS

REQUISITOS	DFL	PLANTA	
Nº9/2017			Título de Técnico de Nivel Superior otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste; o,
SERVICIO DE ACONCAGUA		SALUD	Título de Técnico de Nivel Medio o equivalente otorgado por el Ministerio de Educación; o, Licencia de Enseñanza Media o equivalente y certificado de competencias para ejercer como auxiliar paramédico otorgado por la Autoridad Sanitaria, previa aprobación del curso de 1.500 horas como mínimo, según programa del Ministerio de Salud.

REQUISITOS DE INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

Cumplir con los Requisitos de Ingreso a la Administración Pública consignados en el Art. N° 12 de la Ley N°18.834.
No estar afecto a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas señaladas en los artículos 54 y 56 ambos del DFL N°1/19.653 de 2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

OTROS REQUISITOS

Inscripción Superintendencia de Salud
Carnet o certificado de vacunación Hepatitis B.
Disponibilidad para cumplir horarios rotativos de lunes a viernes y cobertura de rol de turno
Tener salud compatible con el desempeño del cargo.

VI. REQUISITOS ESPECIFICOS VALORADOS PARA EL CARGO

FORMACION EDUCACIONAL

Título de Técnico de Nivel Superior otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste; o, Título de Técnico de Nivel Medio o equivalente otorgado por el Ministerio de Educación; o,
Licencia de Enseñanza Media o equivalente y certificado de competencias para ejercer como auxiliar paramédico otorgado por la Autoridad Sanitaria, previa aprobación del curso de 1.500 horas como mínimo, según programa del Ministerio de Salud.

EXPERIENCIA LABORAL

Poseer experiencia clínica de Técnico Paramédico en servicios públicos y/o privados de mínimo 1 año.
Poseer experiencia clínica en funciones en Unidad de Pabellón – Recuperación, en Unidad de Paciente Critico en servicios públicos y/o privados mínimo 6 meses.

CAPACITACION O FORMACION DE POSTITULO

Curso IAAS.
Curso de RCP Básico y/o Avanzado
Otros cursos atinentes al cargo.

VII. COMPETENCIAS TECNICAS

-Conocimiento en Herramientas Computacionales.

VIII. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

COMPETENCIA	DESCRIPCION	NIVEL	DESCRIPCION NIVEL DE DESARROLLO
APRENDIZAJE PERMANENTE	Capacidad de identificar, seleccionar y aplicar mejores prácticas, para innovar y resolver problemas. Incluye la búsqueda y utilización de oportunidades de aprendizaje, traduciéndolas en mejoramiento del desempeño individual y en apoyo a otros, en función de los desafíos de su ámbito laboral.	2	Busca oportunidades para aprender y desarrollarse en el trabajo, logrando niveles de desempeño congruentes con su mayor aprendizaje.
COMUNICACIÓN EFECTIVA	Capacidad de escuchar y expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados de ánimo y la habilidad de coordinar acciones de manera asertiva y empática.	2	Se expresa en forma asertiva, escucha empáticamente, logrando una comunicación integral de ideas y emociones.
ORIENTACION A RESULTADOS	Capacidad para administrar los procesos, recursos y personas, utilizando técnicas de planificación, motivación y control, para asegurar el máximo de efectividad en los resultados. Implica también la capacidad para actuar con prontitud y sentido de urgencia para responder a las necesidades de los usuarios.	2	Define y controla objetivos, metas, planes y motiva a su logro en su área de gestión, en función de los objetivos y metas institucionales.
ORIENTACION AL USUARIO	Capacidad de identificar a sus usuarios y de conocer, entender y resolver sus necesidades en forma efectiva y empática; tanto al usuario final como al usuario intermedio de la cadena de servicio. Implica además, la capacidad de gestionar operativamente la solución definida.	3	Se anticipa a las necesidades y expectativas de sus usuarios y ofrece soluciones que le agregan valor. Detecta necesidades que están más allá de los requerimientos explícitos de los usuarios.

PROACTIVIDAD Y ADAPTACION AL CAMBIO	Capacidad de trabajar de manera automotivada, con baja supervisión y orientado a la misión institucional, anticipándose a crisis o problemas, para responder efectivamente a los cambios organizacionales. También incluye la capacidad para aceptar los cambios de la organización con flexibilidad y disposición, a fin de adaptarse oportunamente a los nuevos escenarios	2	Propone ideas para el mejor cumplimiento de objetivos, adaptarse a los cambios y anticipar la solución a problemas emergentes, dentro de su ámbito de trabajo.
--	--	----------	--

TRABAJO EN EQUIPO	Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo y promover la colaboración y apoyo entre áreas y partícipes de la red.	3	Promueve la colaboración y el apoyo entre los miembros de su equipo y también con otras áreas, contribuyendo al resultado colectivo del Servicio.
--------------------------	--	----------	---

X. CARACTERISTICAS DEL ENTORNO

Jefatura directa	Enfermera Supervisora Servicio Jefe Médico del Servicio
Equipo de Trabajo directo	Enfermeros, Técnico Paramédicos, Médicos, Auxiliar de Servicio, Administrativo (Secretaria), Personal auxiliar empresa externa.
Clientes internos	Todos los Servicios Clínicos y de Apoyo del Establecimiento.
Clientes externos	Hospitales de la Red del Servicio Salud Aconcagua, hospitales de derivación de la macro Red y Centros privados.
Responsabilidad sobre recursos materiales-financieros	Uso y administración de los recursos disponibles.

CREADO POR	APROBADO POR	FECHA
Enfermera Supervisora Unidad Psicóloga Laboral	Subdirectora Gestión del Cuidado Jefa (S) Depto. Gestión de las Personas	Septiembre 2018